

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	DT/03
CRENCIALIZACIÓN DE LAS Y LOS ARTESANOS.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES UN REQUISITO QUE TODO ARTESANO (A) DEBE TENER PARA IDENTIFICACIÓN DEL MISMO (A).			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN			
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO 92,93: FRACCIONES 1 AL X1 Y ARTÍCULO 94.		
DOCUMENTO A OBTENER	GAFETE DE IDENTIFICACIÓN COMO ARTESANO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		SI	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	SE REALIZA LA SOLICITUD DE MANERA DIRECTA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO UBICADA EN LA CASA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, UNA VEZ AL AÑO CUANDO ASISTE EL IIFAEM A REALIZARLA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REVISAS QUE SE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS Y SE MUESTRE O SE TERMINE UNA MUESTRA DE LA PIEZA O PIEZAS QUE ELABORA EL ARTESANO PARA VALIDAR QUE SI ES UN ARTESANO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. SOLICITUD DE CRENCIALIZACIÓN 2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL 3. COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR 4. COMPROBANTE DE DOMICILIO 	SI	1	LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO 92,93: FRACCIONES 1 AL X1 Y ARTÍCULO 94.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN LA OFICINA DE TURISMO UBICADA EN CASA DE CULTURA EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM. A 4:00 PM. PARA REALIZAR SU SOLITUD DE MANERA VERBAL O ESCRITA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS		
COSTO	NO TIENE COSTO	FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO 92,93: FRACCIONES 1 AL X1 Y ARTÍCULO 94.
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	NO APLICA FORMA DE PAGO.	NO APLICA FORMA DE PAGO.	NO APLICA FORMA DE PAGO.
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			NO APLICA FORMA DE PAGO.

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA FORMA DE PAGO.		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA FORMA DE PAGO.		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
NO EXISTE PLAZO ES DE MANERA VOLUNTARIA.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	1. PRESENTARSE CON EL DIRECTOR DE TURISMO Y PRESENTAR SU SOLICITUD. 2. EL DIRECTOR DE TURISMO RECIBE LA DOCUMENTACIÓN. 3.SI LA DOCUMENTACIÓN ESTA CORRECTA Y CUMPLE CON DOCUMENTACIÓN COMPLETA SE PROCEDE A AGENDAR LA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA CREDENCIALIZACIÓN. 4. SE REALIZA EL TRAMITE. 4. SE ENTREGA CREDENCIAL.		
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS		DIRECCIÓN DE TURISMO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	MTRO. EMMANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ		
DOMICILIO			
CALLE	PLAZA VENUSTIANO CARRANZA	NO. INT. Y EXT.:	01
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	LUVIANOS
C.P.	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM. A 4:00 PM.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
724	2679012		TURISMO@LUVIANOS.GOB.MX
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE NECESITO PARA LA CREDENCIALIZACIÓN?		
RESPUESTA:	SER ARTESANO Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS		
PREGUNTA FRECUENTE	¿RECIBIRÉ ALGÚN APOYO ECONÓMICO?		
RESPUESTA:	NO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUÉ ME SIRVE LA CREDENCIALIZACIÓN?		
RESPUESTA:	PARA SER RECONOCIDO Y ESTAR EN EL REGISTRO COMO ARTESANO LUVIANENSE.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

<p>AYUTAMIENTO DE LUVIANOS</p> <p>ELABORÓ:</p>  <p>MTRO. EMMANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ</p> <p>— 2025 - 2027 —</p> <p>DIRECCIÓN DE TURISMO</p>	<p>AYUTAMIENTO DE LUVIANOS</p> <p>VISTO BUENO:</p>  <p>MTRO. EMMANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ</p> <p>— 2025 - 2027 —</p> <p>DIRECCIÓN DE TURISMO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20 /ENERO/2026.</p>
---	---	---